

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.**

**BOLETÍN INFORMATIVO #1**

GCI-OPERAGUA/01

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 02 de enero de 2023

**PAGAR EL AGUA EN ENERO TENDRÁ UN DOBLE BENEFICIO EN CUAUTITLÁN IZCALLI**

-Los usuarios que paguen en enero por cuota fija obtendrán un decremento del 20% en el pago de los derechos por suministro de agua potable y drenaje.

El Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli que preside Karla Fiesco García a través del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPERAGUA), informa sobre los estímulos fiscales para este 2023 en donde serán beneficiados los usuarios que realicen de manera anticipada su pago anual, con descuentos del 8 % en el mes de enero, 6 % en el mes de febrero y 4 % en el mes de marzo.

Además, se aplicará una bonificación adicional por “Usuario Cumplido” del 4 % en el mes de enero y 2 % en el mes de febrero.

Adicional a estos descuentos, pagar durante el mes de enero tiene un doble beneficio para los usuarios de uso doméstico popular y uso doméstico residencial medio que pagan por cuota fija, además de obtener el 8 % más el 4% por usuario cumplido, la tarifa tendrá un decremento del 20 %, y pagaran con el valor de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), correspondientes al año 2022.

Será a partir del mes de febrero que, con el incremento del UMA, los usuarios que paguen por cuota fija a partir del segundo mes del año y hasta diciembre obtendrán el beneficio del 12.80% menos en el importe del pago de los derechos de agua potable y drenaje.

Por último, existe una bonificación del 38 % a favor de los grupos vulnerables cómo lo son los pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos.

Para mayor información puedes consultar las redes sociales del organismo:  
<https://www.facebook.com/OperagualzcalliOPDM/posts/pfbid02PCpRAAt916gJj9sYJFrnzosKC33qGnmaoqYStRst9ytwQcaMikUjm9Jxo2nqaP9PRI>

—0—

